



La Cámara de Diputados refrenda el compromiso con sus Asesores Legislativos

Comunicado de la Secretaría General de la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados refrenda el compromiso que ha tenido a lo largo de las LXIV y LXV Legislaturas por los derechos laborales, en particular con aquellas personas cuyo trabajo brinda soporte técnico especializado a las y los legisladores.

Es por ello que, durante dichas legislaturas se relanzó el Servicio de Carrera, así como el libro y el curso en línea "Cómo ser un Asesor Legislativo", buscando siempre fortalecer las habilidades técnicas de las y los asesores y, con ello, beneficiar directamente el trabajo de las y los legisladores. Además, cada grupo parlamentario invirtió también en una serie de cursos de capacitación para quienes brindan asesoría legislativa.

En la pasada y presente legislaturas se dieron pasos firmes en el reconocimiento de la importancia de su trabajo y en su capacitación técnica especializada.

En ese sentido, y a fin de generar certidumbre a quienes brindan asesoría legislativa, la Cámara de Diputados confirma que cumplirá con los contratos laborales de las y los asesores, según la fecha de terminación que se menciona en cada caso.

En la Cámara de Diputados, por convicción y por congruencia, existe la voluntad para que las conquistas y logros alcanzados por la base trabajadora mantengan su progresividad y en nada disminuyan estos derechos.

